

Auditoria ISO 9001

Día: 24-09-2019

Departamento: Recursos Humanos

Auditado: Gerente General administración y finanzas

Auditores: Fernanda Jofre, Belen Rojas

Puntos auditados: 7; 7.1; 7.1.1, 7.1.2; 7.1.4; 7.1.5; 7.1.6; 7.2; 7.3; 7.4

Se inicia solicitando una cantidad de carpetas para verificar si se están cumpliendo todos los requisitos de competencias, para la contratación.

Auditado solo nos permite revisar dos carpetas elegidas por el mismo.

Hallazgo

Las dos carpetas revisadas tienen documentos como contratos y anexos de contrato sin las firmas de los trabajadores (Felipe Núñez, operario de bodega y trabajadora de temporada...).

Se consulta si en época de temporada alta se trabaja con alguna institución externa para realizar el reclutamiento de personal.

Se observa que para cargos intermedios se trabaja con la OMIL de la comuna, para personal de operario de campo la gente llega espontáneamente a las puertas de la empresa y para cargos de jefatura se trabaja con una empresa externa.

Hallazgo

Con los antecedentes aportados por el auditado no es posible asegurar que se informe a la empresa externas de los requisitos de competencias definidos en el SGC para cada cargo.

Se revisa criterio de selección de personal extranjero: Al contratar personal extranjero, que medidas toma la empresa para que ellos puedan entender y asimilar las instrucciones y el reglamento interno.

La empresa envió a traducir el contrato de trabajo y el reglamento interno en donde se entrega copias en ambos idiomas.

Hay protocolos establecidos para el acoso en cualquiera de sus formas.

HALLAZGO:

No se identifica protocolo interno establecido para tratamiento de acoso (labora, sexual u otro tipo de discriminaciones) actualmente reguladas por leyes de Chile

En el punto 7.1.4 referido al ambiente para la operación de los procesos “la organización debe determinar, proporcionar y mantener el ambiente necesario I para la operación de sus procesos y para lograr conformidad de los producto. Como determinan la organización el grado de satisfacción sicosocial de los trabajadores ejemplo: la empresa maneja el cuestionario ista 21 el que mide la satisfacción y llevan algún registro de esto?

Hallazgo:

Respecto a la aplicación del protocolo ISTAS 21 no se cuenta con información objetiva sobre su aplicación en la empresa y de las medidas que se toman respecto a sus resultados.

FAENA

MUTUAL de seguridad

INFORME RIESGO PSICOSOCIAL

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21 versión breve. Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN

Dimensión	Porcentaje
Exigencias Psicológicas	31.91%
Trabajo activo y desarrollo de habilidades	29.79%
Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	28.72%
Compensaciones	25.53%
Doble presencia	12.77%

Botón: Borrar Gráfica (X) Cerrar

Resultados

MUTUAL de seguridad

INFORME RIESGO PSICOSOCIAL

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21 versión breve. Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN

Dimensión	Porcentaje
Exigencias Psicológicas	26.96%
Trabajo activo y desarrollo de habilidades	27.27%
Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	28.18%
Compensaciones	30.91%
Doble presencia	24.55%

Auditoria ISO 9001

Día: 24-09-2019

Departamento: Prevención de riesgos

Auditado: Gustavo Ramírez

Auditores: Fernanda Jofre, Belen Rojas

Puntos auditados: 7; 7.1;7.1.1, 7.1.2; 7.1.4; 7.1.5;7.1.6;7.2;7.3;7.4

Hallazgo

Respecto al plan de emergencia definido en la empresa, no se evidencia registros de simulacros de incendios y de la constitución de la brigada de emergencias.

¿En la empresa se realizan simulacros de emergencia

Si se realiza 1 vez al año pero no hay registro de esto.

¿La Brigada de emergencia está constituida?

No se encuentra constituida la brigada de emergencia

Como está conformado el comité paritario y cada cuanto tiempo se realizan las elecciones.

Está conformado por 3 integrantes de jefatura y 3 trabajadores, pero no hay evidencia de su constitución, además se pregunta por sus actas firmadas y tampoco están registradas.

Hallazgo:

No se evidencia registros de constitución de comité paritario y de actas de reuniones y de investigación de accidentes

El registro de declaración de accidente? Según sistema ISO este registro se debe realizar cada vez que hay un accidente.

La declaración esta, pero no es la misma que está en sistema ISO.

Además el auditado no maneja ningún registro que aparece en sistema ISO

El Registro de inducción a trabajadores, derecho a saber, declaración ocupacional si se están realizando y podemos evidenciar vía registro físico que se cumple.

La Entrega de los E.P.P son cada un mes y si se cumple dicho registro.

¿Cómo se lleva el control del personal que trabaja en campo externo de la empresa?

Llevo este control una vez al mes y **todos los registros quedan en el campo por lo que no es posible evidenciar si está en conformidad.**

Según el decreto 594 en el artículo n° 23 que menciona la cantidad de baños que debe tener la empresa por el número de trabajadores, el auditado **No tiene conocimiento ni registro de cumplimiento de la norma.**

Se consulta por el control de plaga, en el cual responde que esto se realiza dos veces a la semana pero él no tiene los registros para poder acreditar que están al día.

Hallazgo

Los artículos 22 al 25 del DS 594 indican que debe haber baños separados para hombre y mujeres y que la distancia a los baños no pueden exceder los 75 metros de distancia. Esto no se evidencia cumplido en el sector de PM..

Auditoria ISO 9001

Día: 24-09-2019

Departamento: Programa hortalizas

Auditado: jefe de planta, asistente de procesos, encargado de campo

Auditores: Fernanda Jofre, Belen Rojas

Puntos auditados: 8.1; 8.5; 8.6; 8.7

Se hizo seguimiento a una semilla básica de coliflor de la temporada 18/19

Recepción de semilla en planta, todos los registros estaban en conformidad con el proceso interno.

HALLAZGO

Se observa que cuando la semilla llega nuevamente a planta después de ser cosechada el registro de humedad aparece con otro nombre en sistema ISO (registro humedad semilla).

HALLAZGO

En el proceso de la semilla cada vez que se procesa una variedad nueva se debe llevar un registro de inspección (control de calidad) el cual no está al día.

HALLAZGO

Se audita la bodega envasado e inspección del SAG y se evidencia presencia de fecas de paloma.

No es posible auditar todo el proceso de **producción, siembra, trasplante y cosecha**, ya que el técnico de campo no se encontraba y solo estaba el encargado.

Existe un registro para la inspección de colmenas, la cual se lleva hasta la fecha.

HALLAZGO

Al solicitar el chek list para el control de las maquinas trilladoras (punto crítico en la cosecha) no es posible tener a la vista dicho registro en forma física ni digital.

Según ley de subcontratación la ley 20.123 en el artículo 183-B que dice:

“La empresa principal será solidariamente responsable de las obligaciones laborales y previsionales de dar que afecten a los contratistas en favor de los trabajadores de éstos, incluidas las eventuales indemnizaciones legales que correspondan por término de la relación laboral. Tal responsabilidad estará limitada al tiempo o período durante el cual el o los trabajadores prestaron servicios en régimen de subcontratación para la empresa principal. En los mismos términos, el contratista será solidariamente responsable de las obligaciones que afecten a sus subcontratistas, a favor de los trabajadores de éstos. La empresa principal responderá de iguales obligaciones que afecten a los subcontratistas, cuando no pudiere hacerse efectiva la responsabilidad a que se refiere el inciso siguiente. El trabajador, al entablar la demanda en contra de su empleador directo, podrá hacerlo en contra de todos aquellos que puedan responder de sus derechos, en conformidad a las normas de este Párrafo. En los casos de construcción de edificaciones por un

Se le consulta al auditado si en sus visitas a campo se encarga de chequear que las personas que aplican algunos tipos de producto químico (plaguicida, herbecido) cuentan con los EPP necesarios para dicha actividad y si tienen su carnet de aplicador al día, **su respuesta fue que no controla dicha actividad.**

[illegible]

Día: 25-09-2019

Departamento: Comex

Auditado: jefe, asistente

Audidores: Fernanda Jofre, Belen Rojas

Puntos auditados: 8.1; 8.5; 8.6; 8.7

Se hizo seguimiento a una semilla de zanahoria variedad UB301 LOTE P-19.1057-1107 cliente YOKOHAMA que ya fue exportada y se evidencia que cumple con todos los requisitos y registro en cada etapa de su exportación.

Se encuentra un registro (documento único de salida) que se lleva hasta la fecha pero no está en sistema ISO.

SE ADJUNTA DOCUMENTACION EN FORMA DE EVIDENCIA FISICA

PINTO PIGA SEEDS S. A.
JOAQUIN RODRIGUEZ 7317
MACUL, SANTIAGO - CHILE
FONO: 56 02 8183934

July 11, 2019

PACKING LIST N°1372														ac	
DESTINATARY		Yokohama Nursery CO., Ltd. 15, Karasawa, Minami-ku Yokohama, JAPAN, 232-8587			SHIP TO		Yokohama Nursery CO., Ltd. 15, Karasawa, Minami-ku Yokohama, JAPAN, 232-8587			NOTIFY		Yusen Japan			
TRACKING					REGION		Metropolitana			CONTRACT		YNP-201730			
FLY					PROVINCIA		Melipilla			PURCHASE ORDER		YKCR-1819-PH			
MAWB					COMUNA		Melipilla			INCOTERM		FOB			
MODALITY															
PRODUCTS		Carrot Seeds													
Grower		Specie	Variety	Lot	Field Lot	Bags	Weight (kg)	Bags	Weight (kg)	Net Weight(kg)	Gross Weight(kg)	CURRENCY	USD		
Rojas Hernandez, Abel Enrique		Carrot	UBL366 (Spica)	P19-1046-1215	1	92	20	1	17,80	1.857,80		Price USD/KG	Total Amount USD		
Rojas Hernandez, Abel Enrique		Carrot	UBL366 (Spica)	P19-1046-1224	2	92	20	1	16,00	1.856,00		66,00	122.614,80		
Ag. Las Perlas Ltda.		Carrot	UB301	P19-1057-1107	2	3	380	1	212,00	1.352,00		166,66	225.324,32		
						387		3		5065,8	5512,80		470.435,12		
COMMENTS		186 Bags in 12 bigs-Boxes in 12 pallets plus 4 Bigs-bags in 4 pallets													



PINTO PIGA SEEDS S.A.
PRODUCCION Y EXPORTACION DE SEMILLAS
CASA MATRIZ:
JOAQUIN RODRIGUEZ # 7317 MACUL / SANTIAGO / CHILE
SUCURSAL 1:
PARCELA SAN EDUARDO S/N CAMINO SANTA CECILIA / EL MONTE
SUCURSAL 2:
HIJUELA 3 SN DIEGO LOTE B S/N / MELIPILLA
SUCURSAL 3:
CALLE AVENIDA SEPULVEDA BUSTOS # 154 DEPTO. E / CHILLAN

R.U.T. 76.265.695-7

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 5089**

S.I.I. - ÑUÑO A

Fecha:	15/07/2019			
Señor (es):	AGENCIA DE ADUANA PATRICIO FUENZALIDA AGUIRRE Y COMPAÑIA		R.U.T.:	76.271.671-2
Dirección:	Armando cortines 1704 Aeropuerto Amb ofi 318	Fono:	Cond. Pago:	
Comuna:	Pudahuel	Ciudad:	Santiago	Vendedor:
GIRO:	AGENCIAS DE ADUANAS CODIGO:A-23			
Referencias:				
16 Pallet Packing 1372				

Por lo siguiente.

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UN.	DESCUENTO	PRECIO	TOTAL
SEMZANUBL366(SPICA)	3,713.80	Semilla de zanahoria variedad UBL366(SPICA)	KG		66	245,111
SEMZANUB301	1,352.00	Semilla de zanahoria variedad UB301	KG		167	225,324
				</		



Timbre Electrónico SII

Res.N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

SON CUATROCIENT

SUBTOTAL \$	470,435
NETO \$	
EXENTO \$	470,435
DESCUENTO \$	
IVA (19%) \$	
TOTAL \$	470,435

PATENTE 2:
NOMBRE: CESAR GUERRA
PATENTE: CH7233
RUT: 10938863-7

081 SCL 51867524

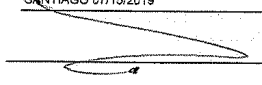
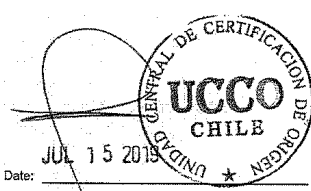
YCL00000943

Shipper's Name and Address PINTO PIGA SEEDS S.A. RUT: 76266695-7 JOAQUIN RODRIGUEZ 7317, MACUL PH: (02) 23512300 - (+56 9) 68781006		Shipper's Account Number Not negotiable		AIR WAYBILL NYK SUDAMERICA (CHILE) LTDA. AV. CERRO EL PLOMO 5680, PISO 5, TORRE 6 LAS CONDES - SANTIAGO DE CHILE	
Consignee's Name and Address THE YOKOHAMA NURSERY CO. LTD. 15 KARASAWA, MINAMI-KU, YOKOHAMA -CITY 232-8587 JAPAN NARITA		Consignee's Account Number		Copies 1,2 and 3 of this Air Waybill are originals and have the same validity.	
Issuing Carrier's Agent Name and City NYK SUDAMERICA (CHILE) LTDA. AV. CERRO EL PLOMO 5680, RUT: 96.602.750-9		Agent's IATA Code 7519065/0010		Account No.	
Airport of Departure (Addr. Of first Carrier) and requested Routing SANTIAGO DE CHILE		Routing and Destination To By First Carrier To by To by		Currency Chgs Code W/T/V/L Other Declared Value for Carriage Declared Value for Customs	
SYD QF HND QF		USD CC X X		NVD NCV	
Airport of Destination HANEDA		Flight/Date QF028/16JUL19		AMOUNT OF INSURANCE NIL	
Insurance: If Carrier offers insurance, and such insurance is required in accordance with the conditions thereof, indicate amounts to be insured in figures in box marked "Amount of Insurance"					
Handling Information THIS SHIPMENT NOT CONTAIN DANGEROUS GOODS					
These commodities licensed by the U.S. for ultimate destination					
Diversion contrary to U.S. law prohibited.					
Nº of Pieces BOP	Gross Weight	kg	Rate Class	Commodity Item No.	Chargeable Weight
16	5.468,00	K			5.468,00
					2,95
					16.130,60
					16.130,60
					FREIGHT COLLECT
Prepaid		Weight Charge		Collect	
		16.130,60		AWC	
		Valuation Charge		40,00	
		Tax			
		Total Other Charges Due Agent			
		Total Other Charges Due carrier		40,00	
		Total Prepaid		Total Collect	
		16.170,60			
Currency Conversion Rates		OT Charge in Best Carriage			
For Carriers Use only		Charges at Destination		Total collect Charges	
				YCL00000943	

ORIGINAL 1 (FOR ISSUING CARRIER)

COPIA

291415632

1. Exporter's Name, Address and Country: PINTO PIGA SEEDS S.A. PARCELA SAN EDUARDO S/N CAMINO SANTA CECILIA EL MONTE CHILE		Certification No. 2970045950		Number of page 1 / 1	
2. Importer's Name, Address and Country: THE YOKOHAMA NURSERY CO.,LTD. 15 KARASAWA, MINAMI-KU YOKOHAMA-CITY 232-8587 JAPAN		AGREEMENT BETWEEN JAPAN AND THE REPUBLIC OF CHILE FOR A STRATEGIC ECONOMIC PARTNERSHIP CERTIFICATE OF ORIGIN Issued in CHILE			
3. Transport details (means and route)(as far as know) CARRIAGE BY AIR AEROP.A.M.BENITEZ - CHILE HANEDA - JAPAN					
4. Item number (as necessary); Marks and numbers; Number and kind of packages; Description of good(s); HS tariff classification number HS 1209.91 190 BAGS WITH CARROT SEEDS ALL CONTENED ON 20 PALLETS		5. Preference criterion A	6. Quantity or gross weight 5.065,80 NET WEIGHT (KGS)	7. Invoice number(s) and date(s) 3257 07/12/2019	
8. Remarks:					
9. Declaration by the exporter: I, the undersigned, declare that: - the above details and statement are true and accurate. - the good(s) described above meet the condition(s) required for the issuance of this certificate; - the country of origin of the good(s) described above is <u>CHILE</u>			10. Certification: It is hereby certified, on the basis of control carried out, that the declaration by the exporter is correct. Competent authority or Designee office: CENTRAL UNIT OF ORIGIN CERTIFICATION		
Place and Date: <u>SANTIAGO 07/15/2019</u> Signature:  Name: (printed) <u>Ulises Hualquilir Reyes</u> Company: <u>PINTO PIGA SEEDS S.A.</u>			Stamp  Place and Date: <u>JUL 15 2019</u> Signature: <u>KARLA C. NOVOA MORALES</u>		



CERTIFICADO FITOSANITARIO
PHYTOSANITARY CERTIFICATE

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
ORGANIZACION DE PROTECCION FITOSANITARIA DE CHILE
PLANT PROTECTION ORGANIZATION OF CHILE

Nº **0001655556**

FORMA PRESTADA
12/07/2019

1. A : ORGANIZACION (ES) DE PROTECCION FITOSANITARIA DE / To : Plant Protection Organization (s) of

JAPAN

DESCRIPCION DEL ENVIO / DESCRIPTION OF CONSIGNMENT

2. NOMBRE Y DIRECCION DEL EXPORTADOR (A) / Name and address of Exporter FRUIT FISH VEGGIES S.A., BOLSONERA SAN ROMAN 520 COQUE SANTA CRUZ DE LA SIERRA - EL NORTE - CHILE		3. NOMBRE Y DIRECCION DECLARADOS DEL DESTINATARIO (A) / Declared name and address of consignee THE TORCHIDA ROBERT CO. LTD., 13 KAWASAKI HINOKI-1 FUKUOKA KAWASAKI JAPAN	
4. NUMERO Y DESCRIPCION DE BULTOS / Number and description of packages 135, BAGS 1, JEROME BAGS	5. NOMBRE DEL PRODUCTO Y CANTIDAD DECLARADA / Name of product and declared quantity CARROT SEED, 3112, BAGS NET WT CARROT SEED, 1352856 NET WT	6. NOMBRE BOTANICO DEL PRODUCTO / Botanical name of product Daucus carota DAUCUS CAROTA	
7. MEDIO DE TRANSPORTE DECLARADO / Declared means of conveyance AIR	8. LUGAR DE ORIGEN / Place of origin REGION METROPOLITANA: MELIPILLA	9. PUNTO DE ENTRADA DECLARADO / Declared point of entry JAPAN	
10. MARCAS DISTINTIVAS / Distinguishing marks XXXX			

11. Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados descritos así se han inspeccionado y/o sometido a análisis de acuerdo con los procedimientos oficiales establecidos y se considera que están libres de plagas cuarentenarias especificadas por la parte contratante importadora y que cumplen las requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, incluidos los relativos a las plagas no cuarentenarias reglamentadas.
This is to certify that the plants, plant products or other regulated articles described herein have been inspected and/or tested according to appropriate official procedures and are considered to be free from the quarantine pests specified by the importing contracting party and to conform with the current phytosanitary requirement of the importing contracting party, including those for regulated non-quarantine pests.

DECLARACION ADICIONAL / ADDITIONAL DECLARATION

ADDITIONAL DECLARATIONS IN ANNEX

TRATAMIENTO DE DESINFESTACION / DISINFESTATION AND/OR DISINFECTION TREATMENT

12. FECHA / Date XXXX	13. TRATAMIENTO / Treatment XXXX	
14. PRODUCTO (ingrediente activo) / Chemical (active ingredient) XXXX	15. CONCENTRACION / Concentration XXXX	16. DURACION Y TEMPERATURA / Duration and temperature XXXX
17. INFORMACION ADICIONAL / Additional information XXXX		



TIMBRE DE LA ORGANIZACION / Stamp of Organization

18. NOMBRE OFICIAL AUTORIZADO (A) / Name of authorized officer

MARIA VALENTINA CERDA PEÑAL - CHILE

19. FIRMA OFICIAL AUTORIZADO (A) / Signature of authorized officer

[Handwritten signature]

20. LUGAR DE EMISION / Place of issue
ARGENTINOS, ARG.

21. FECHA / Date
12/07/2019

• EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, sus funcionarios y representantes, declinan toda responsabilidad financiera resultante de este certificado. / The Agricultural and Livestock Service or to any of its officers or representatives with respect to this Certificate.
• Cualquier adulteración o uso indebido de este Documento se penaliza por la ley. / Any adulteration and for incorrect use of this official document is penalized by law.

PINTO PIGA SEEDS S.A.
PRODUCCION Y EXPORTACION DE SEMILLAS
Rut: 75.265.695-7
DIRECCION:

PARCELA SAN EDUADO S/N, CAMINO SANTA CECILIA / EL MONTE



INVOICE N°: 3257
Fecha emision 12/07/2019

SOLD TO: THE YOKOHAMA NURSERY CO., LTD.
15 Karasawa Minami-ku Yokohama-city 232-8587, Japan

SHIPPED TO:

QUANTITY	LOT	PRODUCT DESCRIPTION	UNIT. PRICE	AMOUNT
1,857.8KG	P19-1046-1215	Carrot Seeds Variety UBL366(SPICA)	66.00	122,614.80
1,856.KG	P19-1046-1224	Carrot Seeds Variety UBL366(SPICA)	66.00	122,496.00
1,352.KG	P19-1057-1107	Carrot Seeds Variety UB301	166.66	225,324.32
Sales Modality: FREE CONSIGNATION Incoterm: FOB Payment: COBRANZA Packing: 1372 COUNTRY OF ORIGIN: CHILE Contract: PNY-201730				
			TOTAL US\$ 470,435.12	

Auditoria ISO 9001

Día: 25-09-2019

Departamento: SAG

Auditado: jefe, asistente

Auditores: Fernanda Jofre, Belen Rojas

Puntos auditados: 8.1; 8.5; 8.6; 8.7

Se continúa con el seguimiento de la zanahoria variedad UB301 LOTE P-19.1057-1107 cliente YOKOHAMA y se puede evidenciar que todos los requerimientos están en cumplimiento.

SE ADJUNTA DOCUMENTACION EN FORMA DE EVIDENCIA FISICA

HALLAZGO

Se evidencia que en el cargo de jefatura de SAG (contraparte) el backup de este puesto no está establecido, ya que, solamente se encuentra el asistente y este ante el SAG es solo un despachador autorizado no puede actuar como contraparte.

PLANILLA DESPACHO
201907067007735

IDENTIFICACIÓN CENTRO
NÚMERO SPB: 0790
NÚMERO DE PLANILLA: 2006
REG. PROV. COMUNA: REGIÓN METROPOLITANA TALAGANTE EL MONTE
NOMBRE ESTABLECIMIENTO: PINTO PIGA SEEDS SA
NRO. INSCRIPCIÓN ESTABLECIMIENTO: 119990

AGENTE
AGENCIA SAG: 6130800-7
RUT: PINTO PIGA SEEDS S.A.
EXPORT: 76205695-7
RUT: 76205695-7
NAVE: AEREO
PUERTO / PAÍS DESTINO: JAPAN / JAPON
CONSIGNATARIO: THE YOKOHAMA NURSERY CO. LTD.

TRANSPORTE Y DESTINO
FECHA DESPACHO: 12/07/2019
PUERTO EMBARQUE: A.M.B. (OTROS MERCADOS)
CONTENEDOR: TIPO TRANSPORTE: CAMION PLANO
PATENTE(S): SELLO(S): C0001984 Predito

LOTE	ESPECIE	VARIEDAD	CONDICIÓN	PRODUCTO	TIPO PRODUCCIÓN	TRANS.	CANT. ENVASES	TIPO ENVASE	CANT. U. MEDIDA	TIPO U. MEDIDA
1 P19-1048-1215	ZANAHORIA	UBL386(Spica)	SEMILLA	SEMILLA DE ZANAHORIA	CONVENCIONAL	NO	93	BOLSAS	1.857,80	KILOGRAMOS
2 P19-1048-1224	ZANAHORIA	UBL386(Spica)	SEMILLA	SEMILLA DE ZANAHORIA	CONVENCIONAL	NO	93	BOLSAS	1.856,00	KILOGRAMOS
3 P19-1057-1107	ZANAHORIA	UBL386(Spica)	SEMILLA	SEMILLA DE ZANAHORIA	CONVENCIONAL	NO	4	JUMBOS	1.352,00	KILOGRAMOS
TOTAL							190		5.065,80	KILOGRAMOS

OBSERVACIONES
Provincia(s) Origen, Comuna(s) Origen: MELIPILLA; MELIPILLA; ANEXO DE DECLARACIÓN ADICIONAL N° 201
PALLET'S CUMPLEN CON NIMF 15
CONDICIÓN DE LA CARGA: INSPECCIÓN SAG ORIGEN
TRATAMIENTO:

DATOS DESPACHADOR
FOLIO PUERTO: REVISIÓN: VERIFICACIÓN SAG PUERTO: APROBADO: RECHAZADO: CAUSAL: NOMBRE: FIRMA:

FECHA REGISTRO: 12/07/2019 10:29:05
FECHA ENVÍO: 12/07/2019 10:31:05

SEAL: PINTO PIGA SEEDS S.A. 76.265.695-7

DISTRIBUCIÓN: PUERTO - SAG / PUERTO - ASOEX / OFICINA SAG ORIGEN / ESTABLECIMIENTO

http://multipuerto.sag.gob.cl/solicitud/printExcelPlanilla.asp?tmpcod_solicitud=36C10EEE-9957-45B2-9EBA-5FAE69187C5... 12-07-2019

SOLICITUD DE INSPECCIÓN FITOSANITARIA MATERIAL DE PROPAGACIÓN (Excepción Semilla Certificada)

EXPORTADOR: Pinto Piga Seeds S.A.
ESTABLECIMIENTO: Pinto Piga Seeds S.A.
DESTINO: JAPON
N°: 462
FECHA: 11-07-2019

LOTE INSPECCIÓN	LOTE EMPRESA	PRODUCTO	ESPECIE	VARIEDAD	ENVASES		KILO X UND	KILOS TOTALES	Origen	OYM	REEXPORTACIÓN		RESULTADO INSPECCIÓN (Aprobado/Rechazado)
					TIPO	CANTIDAD					RES / FECHA	PAÍS ORIGEN	
1	F	P19-1046-1215	SEMILLA	ZANAHORIA	UBL386 (Spica)	BOLSAS	93	1857,80					A
2	F	P19-1045-1224	SEMILLA	ZANAHORIA	UBL386 (Spica)	BOLSAS	93	1856					A
3	O	P19-1057-1107	SEMILLA	ZANAHORIA	UBL301	JUMBO	4	1352					A
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
							190	5065,80					

EMBALAJE DE MADERA: SI ☐ NO ☐
CUMPLE NIMF 15: SI ☐ NO ☐

Observaciones:

Marcela Sáez
Ing. agrónoma
Nombre y firma Inspector Timbre oficial

CATALINA ROSALES
Nombre y firma Solidante



...RIGUEZ 7317
...SANTIAGO - CHILE
FONO: 56 02 8183934

July 10, 2019

PACKING LIST N°1372

DESTINATARY Yokohama Nursery CO., Ltd.
15, Karasawa, Minami-ku
Yokohama, JAPAN, 232-8587

SHIP TO Yokohama Nursery CO., Ltd.
15, Karasawa, Minami-ku
Yokohama, JAPAN, 232-8587

NOTIFY Yusen Japan

TRACKING
FLY
MAWB
MODALITY
PRODUCTS Carrot Seeds

REGION Metropolitana
PROVINCIA Melipilla
COMUNA Melipilla

CONTRACT YNP-201730
PURCHASE ORDER YKCR-1819-PH
INCOTERM FOB

Grower	Specie	Variety	Lot	Field Lot	Bags	Weight (kg)	Bags	Weight (kg)	Net Weight(kg)	Gross Weight(kg)	CURRENCY	
											Price USD/KG	USD
Rojas Hernandez, Abel Enrique	Carrot	UBL366 (Spica)	P19-1046-1215	1	92	20	1	17.80	1,857.80		66.00	1
Rojas Hernandez, Abel Enrique	Carrot	UBL366 (Spica)	P19-1046-1224	2	92	20	1	16.00	1,856.00		66.00	1
Ag. Las Perlas Ltda.	Carrot	UB301	P19-1057-1107	2	3	380	1	212.00	1,352.00		166.66	2
						187	420		5,065.80	5512.80		47
COMMENTS 186 Bags in 12 bigs-Boxes in 12 pallets plus 4 Bigs-bags in 4 pallets												

ANEXO DE DECLARACIONES
ADICIONALES

Código: F-CER-VCR-PA-004
Versión: 03
Fecha de Vigencia: 04-09-2018
Página: 1 de 1

N° 201

ANTECEDENTES GENERALES

Región	METROPOLITANA	País de destino	JAPON
Oficina	TALAGANTE	Producto	SEMILLA DE ZANAHORIA
Exportador	PINTO PIGA SEEDS S.A.	Nombre científico especie	Daucus carota

N° Lote/s	Declaraciones Adicionales (AD) (corresponden a las DA solicitadas por el país de destino)
P19-1057-1105 P19-1057-1107 P19-1046-1215 P19-1046-1224	<p>Información Fitosanitaria Oficial Adicional (IFOA) (DA solicitadas para futuras reexportaciones)</p> <p>The field was inspected during the growing season(s) and found free from <i>Alternaria radicina</i>, <i>Cuscuta</i> spp. and <i>Orobancha</i> spp.</p> <p><i>Cacoeleimorpha pronubana</i>, <i>Candidatus liberibacter solanacearum</i>, <i>Coriaria cephalonica</i>, <i>Curtobacterium flaccumfaciens</i> pv. <i>flaccumfaciens</i>, <i>Kochia scoparia</i>, <i>Leptosphaeria libanotis</i>, <i>Protomyces macrosporus</i>, <i>Pseudomonas viridiflava</i>, <i>Sitona hemionitica</i>, <i>Trogoderma granarium</i>, <i>Trogoderma inolensum</i>, <i>Trogoderma ornatum</i>, <i>Trogoderma simplex</i> and <i>Xanthomonas hortorum</i> pv. <i>carotae</i> are absent in Chile.</p>

OBSERVACIONES	
Idase de campo N° 13 y Lista Magna	
NOMBRE Y FIRMA INSPECTOR/A	FECHA DE EMISION
Mariele Saez	11-07-2019
N° PD	

NOMBRE Y FIRMA
CONTRAPARTE O DESPACHADOR AUTORIZADO